



Tenza



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE TENZA
2012-2015



“CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”.

Ing. Jorge Vidal Martin Martin
Partido Conservador Colombiano

PRESENTACION

Queridos amigos, soy JORGE VIDAL MARTÍN MARTÍN, nacido en Tenza Boyacá, en la vereda de Valle Grande Abajo. Realicé estudios primarios en la Escuela Urbana de mi Municipio, estudios secundarios y universitarios en la ciudad de Bogotá, en donde recibí el título de Ingeniero de Petróleos en la Fundación Universitaria de América.

Tengo experiencia profesional en el sector de la pedagogía como empleado docente en el Gimnasio Moderno de Bogotá, posteriormente me vinculé con la empresa privada en el sector petrolero trabajando con las empresas Texas Petroleum Company, OMIMEX de Colombia Ltda., Mansarovar Energy Colombia Ltda y Comtrol Colombia S.A.. Durante mi experiencia de 23 años en la industria petrolera, desempeñé cargos como Ingeniero de Producción, Ingeniero de Proyectos, Superintendente de Operaciones en las asociaciones Cocorná y Nare en Ecopetrol, particularmente en los campos del Magdalena Medio, Director de Proyectos para el desarrollo de los campos antes mencionados, Gerente de construcción y montaje en los proyectos de desarrollo de campos petroleros y finalmente Director de Exploración y Producción en bloques del Magdalena Medio.

Una vez retirado de la empresa petrolera mis actividades se han centrado en la organización y gerencia de negocios particulares, especialmente en la comercialización de combustibles, transporte de hidrocarburos y actividades agropecuarias, además de algunas asesorías en la industria petrolera.

Desde hace 2 años resido nuevamente en mi tierra natal, con la cual he estado vinculado toda mi vida. Mi identidad de Tenzano, el cariño que tengo por mis coterráneos y la sugerencia de varios amigos, me impulsaron a tomar la decisión de postular mi nombre para la alcaldía de Tenza, con el firme propósito de administrar honesta y eficientemente los recursos del municipio. El objetivo es trabajar de la mano con la comunidad para solucionar en lo posible el mayor número de necesidades que la aquejan y atendiendo a la premisa que inspira y condensa los valores de nuestra candidatura, el slogan es “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”

ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA POLITICA

- **INCLUSION:** se propenderá por asegurar que todos los habitantes de Tenza participen de forma igualitaria en los diferentes ámbitos que conforman nuestro municipio y que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan acceder a los recursos necesarios que les permitan disfrutar de unas condiciones de vida dignas.
- **SOLIDARIDAD:** Se motivara un desarrollo social y comunitario basado en la integración de esfuerzos estado- comunidad, se propenderá por atender de manera prioritaria a la población vulnerable y desprotegida. En todos los proyectos se motivara la solidaridad y trabajo comunitario a través del rescate de los convites y mandatos.
- **HONESTIDAD:** Se diseñará y establecerá un sistema transparente y eficiente en la ejecución de recursos que permita aprovechar al máximo los escasos recursos financieros que posee la Administración Municipal, buscando igualmente el fortalecimiento de los ingresos propios del Municipio.
- **PLURALIDAD:** Se fomentará y respetará el derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones municipales.

VISION DEL MUNICIPIO

Tenza en el año 2016 será un municipio posicionado como destino turístico cultural para Colombia y el mundo, generando empleo, dinamizando la economía, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la identidad de sus habitantes.

EJES TRANSVERSALES



TENZA PARA TODOS: EN BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSION SOCIAL. (COMPONENTE SOCIAL)

El reto fundamental que enfrenta hoy nuestro Municipio consiste en mejorar las condiciones de vida y promover el acceso en igualdad de oportunidades a servicios de educación y salud con calidad, pertinencia y cobertura, para lo cual se propone:

a) SECTOR EDUCACION

- **TODOS A LAS AULAS**

Mejorar las condiciones para que todos los niños y jóvenes en edad escolar estén vinculados al sistema educativo, gestionando recursos que permitan garantizar la gratuidad en la educación, el transporte escolar donde se requiera y por el tiempo necesario, el acceso a los restaurantes escolares y el mejoramiento de las instalaciones e infraestructura educativa, de manera que con el compromiso de los padres de familia y docentes “ningún niño se quede sin estudiar”.

- **MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA TODOS**

A través del fortalecimiento de los programas de capacitación a los docentes y la búsqueda de recursos, avanzaremos en el mejoramiento de la calidad de la educación, que permita formar un recurso humano que pueda responder a los requerimientos laborales.

Nos proponemos que todos nuestros estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para poder competir en un entorno laboral y productivo fortaleciendo el dominio del inglés, el uso eficiente de nuevas tecnologías de la información (TICS) y sus capacidades para ser conformar empresas que respondan a nuestra vocación turística, artesanal y agroindustrial.

Estamos empeñados en ofrecer orientación vocacional a nuestros jóvenes y a preparar a nuestros estudiantes para que mejoren sus resultados en las pruebas SABER E ICFES, y a generar condiciones favorables para que instituciones de carácter técnico y superior extiendan sus programas a nuestro Municipio, de manera que nuestros jóvenes “tengan la posibilidad de continuar estudiando”.

b) SECTOR SALUD

- **MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD.**

Ante los múltiples problemas que en materia de prestación de servicios de salud aquejan hoy a nuestra población se hace necesario que el Alcalde Municipal con el acompañamiento de la comunidad, oriente todos sus esfuerzos a fortalecer la red de prestación de servicios, articulando los de primero y segundo nivel y garantizando que las Empresas prestadoras de servicios subsidiados cumplan los compromisos adquiridos. Se trabajará para garantizar que los servicios de primer nivel se presten en el Municipio y el acceso a los servicios especializados y de mayor complejidad sea fácil, oportuno y efectivo, proporcionando a toda persona que lo requiera una atención humana, diligente y comprometida con el bienestar social.

- **AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.**

En atención a la resolución 971 de abril del 2011 emanada del Ministerio de Salud, gestionar los recursos para que en los próximos cuatro años el 100% de la población menos favorecida estén vinculados al régimen subsidiado.

Se efectuarán seguimiento e interventoría permanentes a los compromisos y servicios establecidos entre las EPS subsidiadas y se fortalecerán las instancias de participación comunitaria para que adelanten una veeduría efectiva que garantice la prestación de los servicios de salud. “Toda la población debe conocer y participar con sus deberes y derechos en salud.”

- **ENTORNOS SALUDABLES PARA TODOS.**

Con el objeto de prevenir enfermedades infecciosas se hace necesario mejorar las coberturas de vacunación contando con el compromiso de los padres de familia, y de ser necesario, implementar una estrategia que permita llegar al 100% de las familias con niños menores de 5 años.

La elaboración y cumplimiento con participación de la comunidad de un Plan Territorial de Salud que involucre acciones de promoción, prevención, vigilancia y gestión integral en temas como salud Infantil, salud sexual y reproductiva, fomento de un entorno psicosocial saludable para el desarrollo de la familia, niñez y adolescencia, Prevención y control de enfermedades crónicas, entornos ambientales saludables y vigilancia en salud pública, deben verse reflejados en una fuerte disminución de casos de violencia intrafamiliar, desnutrición, drogadicción, alcoholismo y un mejor y adecuado uso del tiempo libre para el bien de todos.

Con apoyo y compromiso de las familias se efectuará un importante apoyo, acompañamiento y seguimiento a los diferentes programas de alimentación y nutrición infantil y escolar para que cumplan con todos los requerimientos, midiendo permanentemente el impacto real en la salud y bienestar de los beneficiados. Nuestra meta “cero niños desnutridos”.

c) CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS Y TODAS

Será una prioridad crear espacios para el desarrollo de diferentes expresiones artísticas y culturales, fomentando la creatividad individual y grupal y recuperando la identidad y el patrimonio de los Tenzanos, por medio de la conformación de escuelas de formación cultural y deportiva, motivando a la comunidad de todas las edades para que participe activamente en estos espacios de encuentro, fortalecimiento de lazos de solidaridad y buen uso del tiempo libre. Se estimulará y apoyará el deporte asociado, educativo y comunitario, promoviendo la realización y participación en campeonatos y vacaciones recreativas.

En concordancia con la vocación turística del Municipio y de la región se impulsará con las organizaciones culturales de Tenza una agenda anual de eventos que se convierta en un atractivo para propios y turistas.

Se formulará el proyecto y gestionarán recursos para la recuperación de la Casa de la Cultura convirtiéndola en un centro de servicios culturales donde puedan desarrollarse diferentes expresiones artísticas, comunicativas y folclóricas, abierta a toda la población. De igual manera se gestionarán los recursos para la construcción de un polideportivo que sirva de escenario para la práctica del deporte y para la presentación de eventos.

En el marco del fortalecimiento de la vocación turística se adelantarán todas las acciones necesarias para comprometer a la ciudadanía y al gobierno Departamental y Nacional en la protección de nuestro patrimonio cultural, artesanal y arquitectónico y a avanzar ante el Ministerio de Cultura en la declaratoria de Tenza como Monumento Nacional con un casco urbano de conservación. Igualmente se recuperarán los sitios y rutas de interés histórico, cultural y de ecoturismo.

d) TODOS COMPROMETIDOS CON LA EQUIDAD SOCIAL

- ***PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA***

Nuestro programa de gobierno comprometa familia, comunidad y Estado en un pacto social que trabaje en red por la protección integral a los niños y las niñas del Municipio de Tenza, a partir del reconocimiento, la protección y la restitución de la dignidad y la capacidad de los niños y las niñas como prioridad social. Se fortalecerá un plan de infancia y adolescencia que incida efectivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, procurando que la focalización de beneficiarios en todos los programas y proyectos privilegien las familias compuestas por menores de 17 años, condiciones de discapacidad o con derechos vulnerados.

En materia de infraestructura, las diferentes alternativas de construcción y mejoramiento de vivienda y acceso a servicios tendrán como criterio de prioridad y selección de beneficiarios a las familias con niños, niñas y adolescentes. Igual criterio se aplicará para garantizar la afiliación al régimen subsidiado.

Haremos todos los esfuerzos necesarios para posibilitar opciones de vida que logren retener la población joven en el Municipio

- ***ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE.***

Con el apoyo y solidaridad de la comunidad, la población discapacitada, los adultos mayores y las mujeres embarazadas tendrán una especial atención reconociendo sus

derechos y necesidades, garantizando la atención de sus necesidades básicas en materia de educación, salud, seguridad alimentaria y mejoramiento de vivienda. De igual manera se adelantarán acciones de formación para que puedan desarrollar dentro de sus posibilidades actividades creativas y productivas.

CONSTRUYENDO UN TENZA ORDENADO Y SOSTENIBLE PARA TODOS (INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE)

e) TODOS COMPROMETIDOS CON LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- **MANEJO INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**

Constituyéndose en ecosistemas estratégicos para el Turismo, como fuentes abastecedoras de agua, el equilibrio ecológico y desarrollo productivo se implementará un plan de conservación, protección y recuperación de las microcuencas (Quebradas: la Guaya, los Micos, Chaguatoque y Rocacía entre otras.) mediante acciones integrales que involucren a la comunidad en general, a los entes ambientales y demás instituciones responsables, propiciando una conciencia ambiental que le de pertenencia a las intervenciones relacionadas con la reforestación y revegetalización con especies nativas, el saneamiento físico químico, la generación de espacio público para el disfrute colectivo, el uso adecuado del suelo y la prevención de desastres; generando así el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y un atractivo turístico y paisajístico.

Tendrá especial interés la protección y conservación de las zonas de nacimiento y de recarga de acuíferos y la recuperación de cerros y laderas.

- **TENZA LIMPIA: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS**

En alianza estratégica con la autoridad ambiental y los sectores productivos, se fortalecerán los programas piloto de manejo integral de residuos sólidos, motivando y comprometiendo a la comunidad en buenas prácticas de selección en la fuente, reciclaje y transformación. Se promoverán tecnologías para la disposición adecuada, recolección y degradación de los desechos provenientes del trabajo artesanal.

- **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

Conscientes de las amenazas y riesgos por fenómenos de inestabilidad y deslizamientos se gestionarán convenios para la realización de estudios geológicos que permitan adoptar medidas preventivas y correctivas tendientes a mitigar y evitar desastres mayores que afecten la población. Se fortalecerá el CLOPAD, se elaborará e implementará un plan de gestión del riesgo, emergencias y contingencias PLEC's que oriente el desarrollo de las acciones de preparación y respuesta para enfrentar probables emergencias o desastres que puedan afectar al Municipio de Tenza.

- **EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**

La sostenibilidad ambiental será un principio fundamental del desarrollo del Municipio y debe convertirse en una práctica cotidiana de todos los habitantes de Tenza, comprometidos con el cuidado y conservación del ambiente. Se adelantarán en convenio con la Corporación ambiental y con la participación de las Instituciones Educativas, las Juntas de Acción Comunal y las Organizaciones Sociales, programas de educación ambiental que incluyan sensibilización, información, comunicación, capacitación, investigación y participación social.

f) INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD, LA INTEGRACION Y EL TURISMO

El mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial es un elemento esencial para hacer de Tenza un Municipio competitivo en materia productiva en los renglones agropecuario, agroindustrial, artesanal y turístico, conectado e integrado con la región y el resto del país. Por tal razón se trabajará en los próximos cuatro años fundamentalmente en:

- ✓ Mantenimiento de las vías del Municipio tanto urbanas como veredales garantizando la transitabilidad durante todas las épocas del año, recuperando las antiguas costumbres de los mandatos y convites ciudadanos alrededor de una obra que beneficia a toda la comunidad con el apoyo de la administración municipal.
- ✓ Gestionar recursos y convenios nacionales y departamentales para la adecuación de las vías de acceso, permitiendo la reactivación del turismo y brindando un mejor servicio de transporte para la población Tenzana.
- ✓ Garantizar que la ejecución de las obras que se lleven a cabo entorno a la infraestructura vial tengan una adecuada planeación/ejecución y estén en sincronía con otras obras de servicios públicos.

g) SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS.

- ✓ Desarrollar la consolidación empresarial de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio, de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Apoyar las Juntas que tienen a cargo los acueductos Veredales para prestar un buen servicio en términos de potabilización e iniciar un proceso de cambio y ampliación de redes. Estas, ante los nuevos retos que los servicios públicos y los recursos naturales requieren de un proceso de capacitación y organización en estas materias.
- ✓ Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento básico, como factor clave para mejorar el nivel de vida de la población menos favorecida (estratos 1 y 2), especialmente en el área rural del Municipio.
- ✓ Incentivar el ahorro y el uso racional del agua.
- ✓ Optimización de la red de alcantarillado del Municipio separando las redes pluviales de las sanitarias.
- ✓ Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la cabecera municipal.
- ✓ Gestionar con la Empresa de Energía de Boyacá la ampliación de las redes eléctricas a los sectores rurales que aun adolecen de este servicio público.
- ✓ Realizar campañas de Sensibilización entorno al reciclaje.
- ✓ Optimizar la recolección de basuras, con el fin de prestar un servicio rápido y eficiente en la implementación de jornadas de aseo y limpieza en todos los sectores con acompañamiento de las autoridades y verificación de resultados.

h) MAS Y MEJORES EQUIPAMIENTOS:

- ✓ Ampliación y reorganización de la plaza de ferias.
- ✓ Mejoramiento y adecuación de la plaza de mercado, adaptando un espacio para el centro de acopio artesanal del Municipio.
- ✓ Gestión de recursos para la construcción de un polideportivo que permita al municipio contar con un espacio deportivo y cultural adecuado, a la altura de los eventos, visitantes y habitantes de Tenza.
- ✓ Mejoramiento del Edificio Administrativo municipal.
- ✓ Gestión para la reconstrucción del Centro de Servicios Culturales de Tenza.
- ✓ Mantenimiento de los espacios públicos del Municipio, tales como andenes, parques, plazas públicas y campos deportivos.

i) VIVIENDA DIGNA ENTRE TODOS Y PARA TODOS

- ✓ Fortalecer los programas de mejoramiento de vivienda rurales en los sectores más necesitados.
- ✓ Priorizar un programa de mejoramiento de vivienda rural y urbano para familias de escasos recursos con niños, jóvenes y adultos discapacitados.
- ✓ Gestionar los subsidios a nivel Departamental, Nacional y con las Cajas de Compensación, necesarios para implementar Programas de Vivienda de Interés Social, dirigido a las familias Tenzanas de escasos recursos.
- ✓ Identificar los asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo, promoviendo la reubicación de las viviendas, su mejoramiento y/o recuperación de su entorno.

TODOS IMPULSANDO UN TENZA GOBERNABLE Y PARTICIPATIVO

j) CULTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Proponemos construir colectivamente un Tenza participativo con una cultura ciudadana fundamentada en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la inclusión social, el sentido de pertenencia, el civismo y el amor por nuestro Municipio.

Ser una sociedad **Participativa**, quiere decir que la ciudadanía y sus organizaciones, asumen la responsabilidad de aportar en el mejoramiento de las condiciones de vida, con sus ideas, sus proyectos y sus acciones. La participación fortalece nuestra capacidad de articular el trabajo colectivo, de tal manera que se estimula el capital social gracias al trabajo conjunto entre el Estado y la ciudadanía. La participación es un factor esencial en el propósito de construir una gestión transparente de los asuntos y los dineros públicos.

Con el objeto de hacer realidad la participación ciudadana se asesorará y acompañará a las comunidades para que sus iniciativas se conviertan en proyectos radicados en el banco de proyectos Municipal.

• ACCIONES

- ✓ Campañas educativas para la prevención del delito, consumo de licor y sustancias alucinógenas y violencia intrafamiliar.
- ✓ Brindar garantías en la constitución de comités, juntas, veedurías, y todo tipo de organizaciones sociales y comunitarias, que nazcan de la iniciativa de la comunidad, respetando el ejercicio de los derechos que de ellas se generen.

- ✓ Promover el desarrollo cultural y el orgullo de ser Tenzanos partiendo del conocimiento de la historia, costumbres y tradiciones del Municipio; para tal fin se diseñará e implementará la CATEDRA TENZANA.

k) TENZA UN MUNICIPIO SEGURO, ATRACTIVO PARA EL TURISMO

Con el concurso de toda la ciudadanía, garantizar la seguridad y la tranquilidad a todos los ciudadanos, esto atrae al turista. Se trabajará en la prevención de conductas violentas y se propiciará la resolución pacífica de conflictos.

l) GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL:

- ✓ Recuperar la credibilidad de los habitantes del Municipio a través de una gestión dinámica moderna, pujante e innovadora que redunde en el manejo racional de los recursos públicos y el apoyo integral de la comunidad.
- ✓ Desarrollar presupuestos participativos e incluyentes que reflejen las necesidades de la población garantizando así transparencia en las inversiones del Municipio.
- ✓ Realizar jornadas de rendición de cuentas, cada 6 meses en plaza pública y Consejos veredales trimestrales.
- ✓ Mejorar la información y la atención de la administración a la ciudadanía.
- ✓ Realizar revisiones del cumplimiento de las metas propuestas llegando a validar no solo la ejecución de los proyectos propuestos, sino su real impacto en la población y el territorio municipal.
- ✓ Dar apertura a un buzón de peticiones, quejas, reclamos, y demás que exprese la comunidad para corregir los comportamientos de los funcionarios y para iniciar las investigaciones que de estas se desprendan.

m) PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL SUELO:

- ✓ Ejercer el control adecuado en los usos del suelo.
- ✓ Llevar a cabo la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial municipal al cumplirse el largo plazo de su ejecución, velando porque por medio de ésta, la planificación del territorio guarde armonía con el Tenzá de hoy y el que queremos para un futuro.
- ✓ Determinar un área específica en el Municipio en la que los vehículos de transporte público tengan espacio para recoger y dejar pasajeros sin congestionar las vías principales, aportando con esto al orden, tranquilidad y embellecimiento de nuestro Municipio.

TENZA PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOLIDARIO POR EL BIEN DE TODOS.

n) ESTIMULO A LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD:

- ✓ Incrementar el nivel de competencias y capacidades productivas a los empresarios del sector informal de la economía del Municipio mediante la capacitación en convenio con entidades competentes, además de promover la formalización de sus empresas, entre otras la producción artesanal.
- ✓ Desarrollar un programa de apadrinamiento empresarial como una estrategia que maximice la contribución de cada renglón en la generación de empleo en la ciudad (principalmente alrededor del turismo).
- ✓ Apoyar la conformación de empresas asociativas con organizaciones populares y de economía solidaria que implementen proyectos productivos y de generación de empleo.
- ✓ Promover la asociatividad entre empresas (Mipymes) de un mismo sector productivo que les permitan compartir recursos humanos calificados, comprar y producir conjuntamente, elementos clave para incrementar la productividad y ser competitivos en mercados nacionales e internacionales.
- ✓ Capacitar y asesorar en comercialización, a la vez promover la realización de eventos comerciales que propicien espacios para que tanto productores como compradores interactúen en el mercadeo de bienes y/o servicios.
- ✓ Capacitación y asesoría para implantar sistemas informáticos (TICs) que permitan una divulgación global de las actividades productivas y permitan establecer relaciones comerciales a través de una página web diseñada para estos fines.

o) TURISMO GENERADOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Tenza está definido por sus recursos naturales, belleza paisajística, temperatura agradable, clima de tranquilidad y seguridad, patrimonio arquitectónico, y amabilidad de sus gentes, como un municipio con un enorme potencial turístico y de desarrollo en los sectores artesanal, agropecuario y agroindustrial, componentes que requieren optimizarse, consolidarse e integrarse regionalmente para que se posicione como un destino turístico-cultural atractivo para Colombia y el mundo, generando empleo para los habitantes del Municipio, dinamizando la economía, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la identidad.

Con apoyo de organizaciones internacionales como la Unión Europea, entidades del estado y la UPTC, diseñaron un producto orientado al cumplimiento de este objetivo y se avanza en su implementación.

Para avanzar en el logro de la visión del Municipio y en este objetivo se requiere:

- ✓ Definir, organizar y consolidar el producto turístico municipal con visión regional, tomando como referencia los importantes avances del proyecto de integración de la cadena de valor del ecoturismo del Valle de Tenza diseñado por la Unión Europea, entidades del estado y la UPTC.
- ✓ Elaborar y presentar el Plan de Desarrollo Turístico de Tenza con visión Regional y Departamental con la posibilidad de proyectarlo a nivel nacional e internacional.
- ✓ Aunar esfuerzos con los Alcaldes de los Municipios de la región y la comunidad, que permitan gestionar recursos y celebrar convenios con el Departamento y la Nación para el mejoramiento y mantenimiento de las vías del anillo turístico del Valle de Tenza y la vía que nos conecta con Bogotá, aspecto de primer orden en la consolidación de un proyecto turístico sostenible.
- ✓ Integrar a Tenza en los programas y proyectos turísticos de orden departamental y nacional con miras a posicionarnos como destino de alta calidad y competitividad.
- ✓ Apoyar el diseño de programas de capacitación especializada en soporte de servicios turísticos y servicio al cliente.
- ✓ Gestionar ante el Concejo Municipal la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo que articule los diferentes procesos en la materia y se convierta en guarda del patrimonio local.
- ✓ Recuperar y preservar el patrimonio natural y cultural tangible e intangible, bienes muebles e inmuebles del municipio, entre otros los senderos y caminos de herradura y las construcciones tanto rurales como urbanas que sean objeto de protección especial.
- ✓ Adelantar una estrategia de promoción y comercialización de Tenza como producto turístico y artesanal con la implementación del sistema de información turística municipal, realizando investigación y apoyo al desarrollo de mercados turísticos y consolidación de paquetes turísticos, y con un soporte necesario de medios informáticos.

o) DESARROLLO RURAL

La vocación agropecuaria y agroindustrial de nuestro Municipio debe fortalecerse para que se convierta en posibilidad de generación de ingresos y oportunidades para todos, pasando de una economía de subsistencia a una capacidad empresarial que asegure

mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, garantizar la seguridad alimentaria y la comercialización de productos en el mercado regional y Nacional.

Para lograr este objetivo proponemos que desde la Administración Municipal se acompañen y apoyen procesos dirigidos a:

- ✓ A través de la contratación de las mejores EPSAGROS, garantizar la asistencia técnica, capacitación y formación efectiva mediante la elaboración e implementación de un Plan Agropecuario Municipal dirigido a quienes aparezcan registrados en el RUAT.
- ✓ Efectuar convenios con el SENA, entidades del estado y organizaciones especializadas en programas de desarrollo rural, para fortalecer procesos de organización empresarial, producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales y artesanales.
- ✓ El programa Agropecuario Municipal hará especial énfasis en:
 - Proyectos de dotación de recurso hídrico aprovechando las fuentes de agua existentes y las aguas lluvias de la época de invierno.
 - Recuperación de suelos, mejoramiento de praderas, producción de forrajes y bancos de proteínas.
 - Apoyo para la producción y comercialización de cultivos alternativos
 - Intensificar el mejoramiento genético en las razas especialmente la bovina logrando una alta producción de carne y leche.
 - Apoyo a proyectos intensivos de especies menores
 - Apoyo para la implementación de plantas procesadoras y comercializadoras agroindustriales.
- ✓ Efectuar convenios con el SENA, entidades del estado y organizaciones especializadas en programas de desarrollo rural, para fortalecer procesos de organización empresarial, producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales y artesanales.
- ✓ Estimular a los productores agrícolas y ganaderos para que mejoren las técnicas de cultivo, procurando un uso más racional de los recursos, evitando al máximo la contaminación ambiental y desarrollando los procesos necesarios para el mejoramiento genético de las especies.
- ✓ Apoyo para la implementación de plantas procesadoras y comercializadoras agroindustriales.
- ✓ Desarrollar estrategias tendientes a establecer un cronograma de mercados que permitan una comercialización más rentable de los productos agropecuarios.
- ✓ Realización y participación en ferias y exposiciones y ruedas de negocios agropecuarias.